

meña de Terapeutas Ocupacionales», en siglas «AEXTO», y con n.º de expediente CA/61. Y cuyos ámbitos territorial y funcional son: de Comunidad Autónoma de Extremadura, y la integrarán los profesionales, tanto del sector privado como público, que se encuentran habilitados para el ejercicio de la terapia ocupacional en España, mediante la posesión del correspondiente título oficial, siendo los firmantes del Acta Fundacional de constitución: D.ª Gloria Casado Martín, con D.N.I. 6.968.854, D.ª Rosa M.ª Sánchez de la Fuente, con D.N.I. 50.698.739, D.ª Mercedes Taberner Manchón, con D.N.I. 2.893.481 y dos firmantes más debidamente identificados.

Mérida, 18 de febrero de 1998.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

### *ANUNCIO de 18 de febrero de 1998, sobre cambio de la sede central de la Consejería de Agricultura y Comercio.*

Para general conocimiento se hace saber que la Consejería de Agricultura y Comercio ha cambiado su sede central en Mérida.

Nueva dirección: Prolongación Princesa Sofía, s/n (antiguo edificio de Tabacalera).

Teléfono: 924/382600.

FAX: 924/382800.

Mérida, a 18 febrero de 1998.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

## CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

### *CORRECCION de errores al anuncio de 20 de enero de 1998, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta, la contratación de las obras de construcción de Hogar de Ancianos en Jerez de los Caballeros.*

Advertido error material en el Anuncio de fecha 20 de enero de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta la contratación de las

obras de CONSTRUCCION DE HOGAR DE ANCIANOS EN JEREZ DE LOS CABALLEROS, publicado en el D.O.E. n.º 14 de 05-02-98, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 653, columna 2.ª en el punto 5. d) donde dice:

Importe de adjudicación: 47.793.916 ptas.

Debe decir:

Importe de adjudicación: 44.793.916 ptas.

En Mérida, a 16 de febrero de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. 21.04.97 (D.O.E. 26.04.97), RAFAEL RODRIGEZ BENITEZ-CANO.

### *ANUNCIO de 13 de febrero de 1998, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación de las obras de instalación de aire acondicionado para verano en el C.A.M.P de Plasencia.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.

c) Número de expediente: 0-98001.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Instalación de aire acondicionado para verano en el C.A.M.P. de Plasencia.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cuatro meses contados a partir del día siguiente al de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá suscribirse dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 33.290.320 ptas. (Treinta y tres millones doscientas noventa mil trescientas veinte pesetas) I.V.A. incluido.

## 5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación debiéndose acompañar el resguardo a las proposiciones.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Inversiones.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924-385348.

e) Telefax: 924-385311.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de ofertas.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: (Grupos, Subgrupos y categoría): Grupo: J, Subgrupo: 2, categoría: d.

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

## 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación, Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Será el tercer día contado a partir del siguiente a la terminación de presentación de proposiciones.

e) Hora: 12 horas.

En Mérida, a 13 de febrero de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. 21.04.97 (D.O.E. 26.04.97), RAFAEL RODRIGEZ BENITEZ-CANO.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de 22 de octubre de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-014401.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

## LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo fin de línea existente de alimentación a los tres CT. del poblado residencial de CNV.

Final: C.T. núm. 1 existente.

Término municipal afectado: Valdecaballeros.

Tipo de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,334.

Apoyos: Metálico.

Números total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Poblado residencial CNV en el T.M. de Valdecaballeros.

Presupuesto en pesetas: 1.906.746.

Finalidad: Eliminar servidumbre de paso en parcelas del poblado de CNV.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-014401.

06/AT-19.632.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de octubre de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.